

Quito D.M., 01 de julio del 2020

Señores
Accionistas
MINGA S. A.
Ciudad -

Estimados señores,

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía, en calidad de Gerente General de MINGA S. A., presento a ustedes el informe anual de los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

El año económico 2019 reflejó un leve incremento a comparación del año pasado. El sector petrolero se dinamizó debido al aumento de la producción hidrocarburífera a comparación del primer semestre del año 2019. En virtud del dinamismo de la producción petrolera del ejercicio del año 2018 Danielcom desarrolló sus estrategias empresariales con el fin de cubrir impactos adversos que podía enfrentar la compañía en el año 2019.

Considerando que la economía del país, en el segundo trimestre del 2019, sufrió un impacto en pérdidas debido al Paro Nacional que duró aproximadamente 20 días y que el país no ha experimentado dicho suceso en más de 5 años, provocó un paulatino cierre de año para las ventas en el sector privado. Sosteniéndose la compañía sobre la ejecución de los proyectos adjudicados y en desarrollo.

Al cierre del ejercicio económico 2019 los activos están registrados por US\$ 5.07 millones de dólares de los cuales US\$ 3.75 millones de dólares han sido financiados con pasivos, obteniendo así un apalancamiento del 74%. El indicador de liquidez de la compañía está sobre el 1.71 y una concentración de inventario sobre el total de activos del 21.69%.

Los resultados obtenidos en libros contables en el ejercicio económico del año 2019, reflejan la situación financiera de la compañía, cerrando con una pérdida antes de participaciones e impuestos de US\$ 349.539.

La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la compañía, se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas seguir trabajando en la maduración de proyectos para que el año 2020 se logre concretar negociaciones con el fin de incrementar estándares de venta competitivo en el mercado.

Se ha reforzado políticas enfocadas en la seguridad ocupacional, en el cuidado ambiental y en la mejora continua de distintos beneficios que brinda la compañía al personal.

La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

Tenemos un objetivo claro para el desarrollo y mejora del año 2020, con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año nos hemos propuesto analizar los costos para ser más competitivos con el fin de cumplir los requerimientos de nuestros clientes y las respectivas normas en la industria. Además de mantener la optimización de nuestros recursos económicos, materiales y humanos.

Agradezco por la confianza brindada y el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Luis Jaramilla Recalde
GERENTE GENERAL